

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 2836-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Constructora Alianza JJJ, S. DE R.L. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019021324730** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Jorge Edilberto Larios Zuniga** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jorge Edilberto Larios Zuniga** con carnet de colegiación No. **0711199000050** presentó solicitud en fecha 22/02/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2836-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Constructora Alianza JJJ, S. DE R.L. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Junio** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 21 junio 2022, 12:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **6ec1b986-f056-41d0-a41b-aea207c2dcb9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37110>

Expediente No.	37110
Sociedad Mercantil Nacional	Constructora Alianza J JL, S. DE R.L. DE C.V.
No. de Resolución	2836-2022
No. de Certificación	2836
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/06/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Lentes, Tecnología audiovisual
Registro Tributario Numérico	08019021324730
Certificación del Órgano Societario	Josue Napoleon Blanco Gomez, Jorge Edilberto Larios Zuniga, Julio Cesar Blanco Gomez
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Tegucigalpa, Colonia 15 de septiembre, avenida América, casa 1901
Teléfono	2213-9968
Correo Electrónico	jjlconstructora@gmail.com

Fecha de Emisión: 21 junio 2022, 12:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **6ec1b986-f056-41d0-a41b-aea207c2dcb9**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37110>